

Rectoría

Oficina de Relaciones Interinstitucionales

Convocatoria de movilidad Curso de Verano 2019



Fecha de apertura
15 de julio



Fecha de cierre
27 de agosto

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad Pedagógica Nacional, se complace en invitar a participar de la Convocatoria de movilidad Curso Corto de Verano en República Dominicana en el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña- ISFODOSU, sede San Pedro de Macorís a realizarse en las fechas del **05 de octubre al 19 de octubre del 2019**.



20
Becas Completas



CURSOS DE FORMACIÓN

Investigación educativa

Curso en el que se trabajarán los métodos e instrumentos de recogida de información aplicado a procesos educativos.

Programa Hacia el Profesor 2.0

Curso que aborda Fundamentos de la Web 2.0 e implicaciones para la práctica pedagógica; Webquest, Blogs/Edublogs, usos de google sites y app's; Sindicación de contenidos Web (RSS); Marcadores sociales; Google analytics (Medición de visitas a un sitio); Podcasting/Streaming.

Cada curso tendrá una dedicación de 48 horas académicas equivalentes a 2 créditos homologables a las asignaturas del programa al que pertenece el estudiante, con previa autorización del Coordinador Académico y Director del Departamento o Facultad según corresponda.



CONDICIONES



El estudiante UPN deberá tomar, asistir y aprobar los dos cursos que se ofrecerán en el ISFODOSU y para los dos, realizar proceso de homologación.



La UPN otorgará un apoyo económico de \$1'000.000 COP para gastos de viaje a cada estudiante.



Cada estudiante deberá realizar la compra del tiquete aéreo Bogotá- Santo Domingo-Bogotá con salida del 05 de octubre y regreso 19 de octubre, pagar la tarjeta de turismo necesaria para la entrada a República Dominicana cuyo valor es de US\$10.00 y el seguro de asistencia medica internacional que cubra las fechas del viaje.



El ISFODOSU cubre los gastos de alojamiento y alimentación por los días del curso del 05 de octubre al 19 de octubre.



Los demás gastos no estipulados correrán por cuenta del estudiante.

NOTA: Por ningún motivo los estudiantes pueden llegar antes de la fecha del curso o quedarse en República Dominicana en fechas posteriores al 19 de octubre, debido a que el traslado desde Santo Domingo a San Pedro de Macorís y viceversa están programados para esas fechas.



REQUISITOS



Ser estudiante regular y estar cursando entre cuarto y octavo semestre al momento de presentar la solicitud.



Demostrar excelencia académica. El promedio ponderado cuantitativo suficiente y/o mayor a 3.8 para participar en este programa.



No haber interrumpido un semestre más de una vez.



No haber sido beneficiado con otro programa de movilidad UPN en alguna de sus categorías con apoyo económico, semestre académico, curso de verano, ponencia en el exterior.



PROCEDIMIENTO

1

El estudiante completa el formulario de inscripción correspondiente (FOR001INT) al programa de Movilidad Académica Internacional.

2

El estudiante completa el formato correspondiente al proyecto de homologación de asignaturas (FOR002INT) de acuerdo con el plan de estudios de la UPN y las dos asignaturas que cursará en el ISFODOSU.

3

El estudiante entrega el proyecto de homologación debidamente diligenciado y revisado por el coordinador del respectivo programa al que pertenece, quien lo avala conforme a los nombres y a los contenidos de las asignaturas o cursos a tomar. **Los documentos que debe entregar son:** el FOR001INT, FOR002INT, FOR006INT, hoja de vida, copia de la cédula de ciudadanía y copia del recibo de matrícula pago del 2019-II.

4

El coordinador de la respectiva licenciatura envía todo el paquete de documentos del estudiante al Director de Departamento y en sesión de Consejo de Departamento se somete a aprobación.

5

Ya avalada la solicitud del estudiante por el Consejo de Departamento, el director firma el proyecto de homologación, notifica al consejo de Facultad (si aplica) y envía con memorando la documentación completa a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales.

6

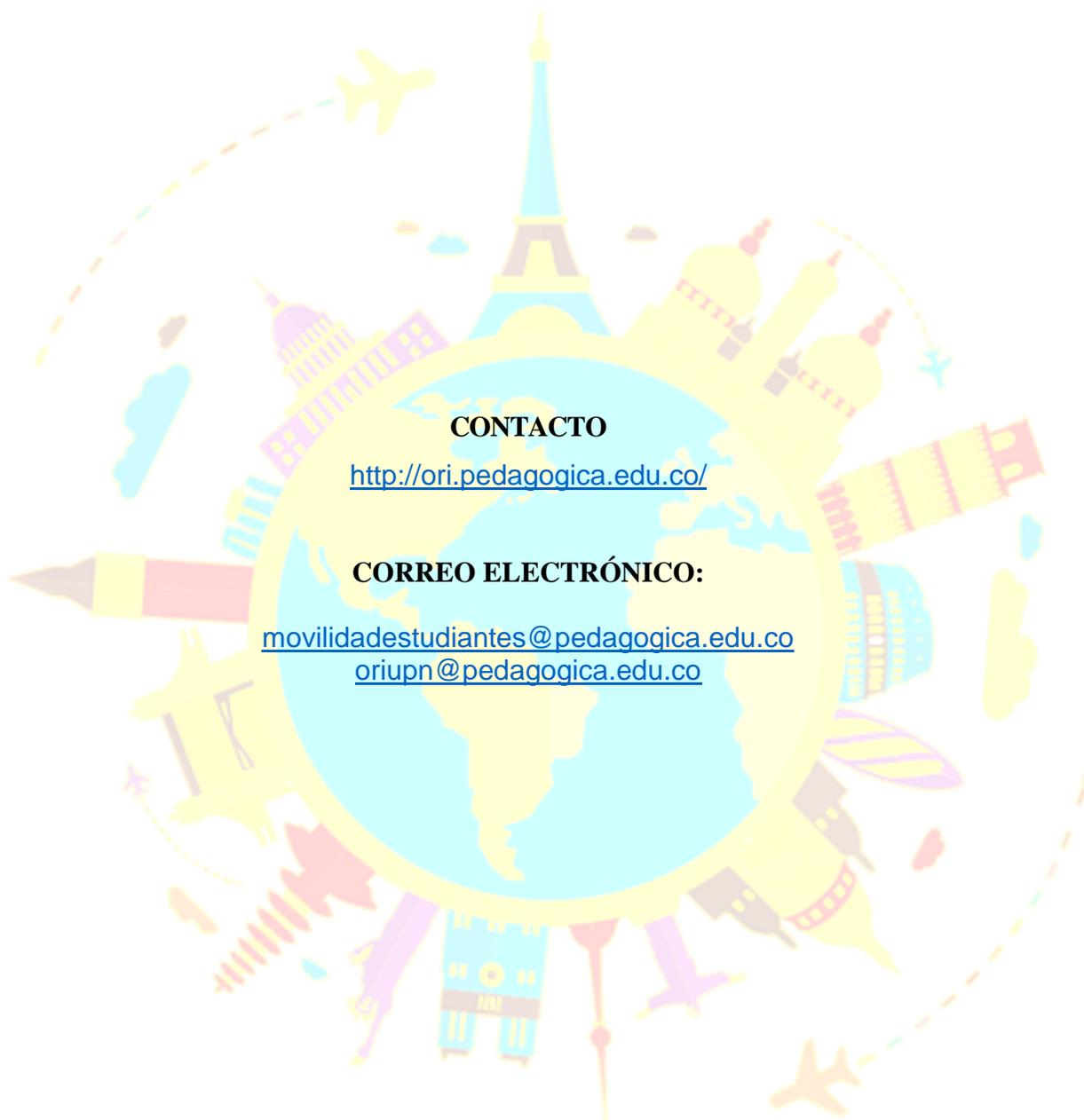
La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, realiza el proceso de verificación de la documentación y el proceso de asignación de becas de estudiantes para movilidad académica internacional en los plazos establecidos en la convocatoria y publica en la web de la UPN el listado de los seleccionados.

Los formatos podrá encontrarlos en el enlace <http://mpp.pedagogica.edu.co/verseccion.php?ids=488&idh=500>



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores



CONTACTO

<http://ori.pedagogica.edu.co/>

CORREO ELECTRÓNICO:

movilidadestudiantes@pedagogica.edu.co
oriupn@pedagogica.edu.co

HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ G.
JEFE

**OFICINA DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES**